



Información Relevante

Asamblea Extraordinaria de Accionistas Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P

Bogotá, 27 de enero de 2017. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, la Asamblea Extraordinaria de la Empresa de Energía de Bogotá S.A E.S.P, realizada este viernes 27 de enero de 2017, aprobó la modificación del Artículo 5 de los estatutos sociales de la compañía.

Dicha modificación consiste en la inclusión en el objeto social la facultad de gerenciar programas de enajenación de acciones de la Sociedad.

Contacto

Luis Miguel Gómez Henao
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico: lgomez@eeb.com.co
Celular: 3108124891
www.grupoenergiadebogota.com
www.eeb.com.co
[@GrupoEnergiaBog](https://twitter.com/GrupoEnergiaBog)